**DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**

**Isidro Corro Ortiz, Director General de Desarrollo Social en la Delegación Gustavo A. Madero**, Con fundamento en los artículos 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, 64 y 65 de su Reglamento, artículos 81, 97 y 101 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, 15 fracción IV, 36, 37 fracción VII de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal**,** 14 fracción XXI, 18 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, 6, 7 fracción II, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal, 121, 122 fracción V, 122 Bis fracción VII, inciso E, 123 fracción XIV y 128 fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y con base en las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social a cargo de la Delegación Gustavo A. Madero para el ejercicio fiscal 2015 y sus modificaciones, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Décima Octava Época, No. 21 Tomo I de fecha 30 de enero de 2015 y No. 168 de fecha 2 de septiembre de 2015;respectivamente, y

**CONSIDERANDO**

Que todas las Instituciones que hayan tenido a su cargo programas sociales durante el ejercicio fiscal 2015, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3, fracción XVII de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, y que fueron aprobados por el Comité de Planeación del Desarrollo (COPLADE), están obligadas a realizar la evaluación interna 2016 de cada programa social, en apego al artículo 42 de la misma Ley.

Que de conformidad con el artículo 42, párrafo quinto y sexto de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y los Lineamientos para la Evaluación Interna 2016 de los Programas Sociales de la Ciudad de México se determinó que las dependencias de la Administración Pública de la Ciudad de México que tengan a su cargo programas destinados al desarrollo social, deberán publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en un plazo no mayor de seis meses después de finalizado el ejercicio fiscal, los resultados de las evaluaciones internas de los programas sociales, se expide el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS EVALUACIONES INTERNAS 2016 DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2015, A CARGO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:**

1. Ayudas Especiales GAM.

2. TenGAMos Calidad de Vida.

3. HaGAMos la Tarea Juntos.

4. Grupos Vulnerables.

5. HaGAMos Estudiantes de Excelencia.

6. SiGAMos Apoyando tu Educación.

7. MejorGAMdo tu Casa.

8. HaGAMos Unidad.

9. GAM Ve por Ti.

10.HaGAMos Oficio.

11. JuvenGAM.

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL “GAM VE POR TI 2015”**

**I. INTRODUCCIÓN**

El programa “GAM Ve por ti” comenzó a operar en el año 2013 y a la fecha se ha mantenido su nombre; sin embargo, ha sufrido cambios considerables, uno de ellos es que se amplió el rango de edad de la población objetivo, al pasar de “4 a 15 años de edad y adultos mayores” a “4 o más años de edad”. Este programa se ha implementado para apoyar económicamente a las personas de bajos recursos económicos con problemas de agudeza visual, para que realicen de mejor manera sus actividades cotidianas.

El objetivo general de este programa social es contribuir a mejorar los niveles de salud visual de la comunidad maderense de escasos recursos económicos, para mejorar su entorno ycon ello mejorar sus posibilidades de desarrollo. Se atenderá a personas que necesiten el apoyo de lentes, se dotará del insumo a lapoblación mayor de 4 años de edad que residan en la Delegación Gustavo A. Madero.

Como objetivo específico se pretende coadyuvar a lograr una mejor calidad de vida de los pobladores de la Delegación Gustavo A. Madero y apoyar al derecho en salud, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de reducir el número de la población que presenta problemas de agudeza visual y que se encuentren en situación de marginalidad sin importar sexo, discapacidad o religión, esto mediante la entrega de lentes graduados.

La Dirección General de Desarrollo Social es la encargada de la operación del programa en cuestión, entregando lentes graduados con una ministración durante el ejercicio fiscal 2015.

Cabe señalar que, dicho programa sigue vigente en el año 2016, en el cual no ha sufrido ningún cambio en las metas físicas ni en el presupuesto destinado para su operación.

**II. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA 2016**

**II.1. Área encargada de la evaluación interna**

La Dirección Ejecutiva de Planeación y Evaluación de Proyectos y Programas (DEPEPP) fue la encargada de evaluar los programas sociales que se implementaron en el 2015.

|  |  |
| --- | --- |
| Puesto | Director Ejecutivo de Planeación y Evaluación de Proyectos y Programas. |
| Género | Masculino. |
| Edad | 46 años. |
| Formación profesional | Economista. |
| Funciones | Dirigir la evaluación cualitativa y cuantitativa de los programas y proyectos institucionales, mediante el análisis y seguimiento de los indicadores de eficiencia, y coordinar la elaboración de los informes correspondientes.Coordinar con los titulares de las áreas que integran el Órgano Político Administrativo, con el objeto de evaluar y supervisar las actividades, resultados avances, estrategias y acciones a implementar para mejorar el desempeño de todos los proyectos. |
| Experiencia en M&E | 20 años. |
| Exclusivo M&E | Únicamente al monitoreo y evaluación. |

|  |  |
| --- | --- |
| Puesto | Auxiliar administrativo. |
| Género | Masculino. |
| Edad | 23 años. |
| Formación profesional | Sociólogo. |
| Funciones | Apoyar en la evaluación cualitativa y cuantitativa de los programas y proyectos institucionales, mediante el análisis y seguimiento de los indicadores de eficiencia, y coadyuvar en la elaboración de los informes correspondientes. |
| Experiencia en M&E | 2 años. |
| Exclusivo M&E | Únicamente al monitoreo y evaluación. |

**II.2. Metodología de la evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| Apartado de la Evaluación | Periodo de análisis |
| Esta evaluación forma parte de la Evaluación Interna Integral de mediano plazo (2016-2018), la cual corresponde a la primera etapa, donde se analizó el diseño del programa social, esto en consideración a lo establecido en los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2015.En esta etapa se está considerando la construcción de la línea base del programa social, insumo que será esencial para las dos etapas posteriores de la Evaluación Interna Integral. La metodología de la evaluación es cuantitativa y cualitativa, donde se analizaron, además, las características de la población atendida. | 2 de mayo- 20 de junio 2016. |

**II.3. Fuentes de información de la evaluación**

En esta primera etapa de la evaluación se llevará a cabo un análisis de gabinete y se proyectará el análisis de información de campo que conformará la línea base del Programa Social; en este sentido se consultó las siguientes referencias documentales:

- Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal.

- Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

- Programa General de Desarrollo Delegacional de Gustavo A. Madero 2012-2015.

- Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social a cargo de la Delegación Gustavo A. Madero para el Ejercicio Fiscal 2015.

- Lineamientos para elaborar Reglas de Operación de Programas Sociales 2015.

- Lineamientos para la Evaluación Interna 2015 de los Programas Sociales del Distrito Federal operados en 2014.

- Lineamientos para la Evaluación Interna 2016 de los Programas Sociales de la Ciudad de México.

- Informe de la Evaluación Interna 2015 del Programa “GAM Ve por ti 2014”.

- Alvira Francisco, 1997. Metodología de la evaluación de programas: un enfoque práctico. Editorial LUMEN.

- Tomás Miklos, 1998. Criterios básicos de planeación. Instituto Federal Electoral.

**III. EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA SOCIAL**

**III.1. Consistencia normativa y alineación con la política social de la Ciudad de México**

**III.1.1. Análisis del apego del diseño del programa social a la normatividad aplicable**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ley o Reglamento | Artículo | Apego del diseño del Programa Social (escribir la forma en que el programa se apega a la ley o reglamento) |
| Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal. | 97 y 101 | El programa social se apega a los criterios establecidos en el artículo 97, a fin de asegurar la solidaridad social, equidad de género, transparencia, accesibilidad, objetividad, corresponsabilidad y temporalidad; aspectos que se establecieron en las reglas de operación del programa en cuestión.Asimismo, se otorgaron los apoyos con base en el artículo101; es decir, sin fines de carácter político, se contaba con suficiencia presupuestal y se dieron los apoyos a quienes cumplieron con los requisitos establecidos en el Reglamento. |
| Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. | 21 | Se dieron los apoyos establecidos en el programa de acuerdo a lo establecido en la Ley de Presupuesto, su Reglamento y en la normatividad aplicable. |
| Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal. | 33 | Se diseñaron las Reglas de Operación del programa, mismas que fueron publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 30 de enero de 2015.en las que se incluirán, al menos 9 apartados. |

Contribución del programa social a garantizar los doce principios de la Política Social establecidos en el artículo 4 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

|  |  |
| --- | --- |
| Principio de la LDS | Apego del diseño del Programa (describir la forma en que el programa contribuye a garantizar el principio). |
| I. UNIVERSALIDAD: La política de desarrollo social está destinada para todos los habitantes de la ciudad y tiene por propósito el acceso de todos y todas al ejercicio de los derechos sociales, al uso y disfrute de los bienes urbanos y a una creciente calidad de vida para el conjunto de los habitantes. | Se dio acceso al programa social a los habitantes de la Delegación Gustavo A. Madero de 4 o más años de edad con bajos recursos económicos y que tuvieran problemas de agudeza visual. |
| II. IGUALDAD: Constituye el objetivo principal del desarrollo social y se expresa en la mejora continua de la distribución de la riqueza, el ingreso y la propiedad, en el acceso al conjunto de los bienes públicos y al abatimiento de las grandes diferencias entre personas, familias, grupos sociales y ámbitos territoriales. | Este programa se distribuyó a los habitantes de esta demarcación, sin mostrar preferencias, para que obtuvieran un bien que fue adquirido con recursos públicos. |
| III. EQUIDAD DE GÉNERO: La plena igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, la eliminación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación basada en los roles de género y una nueva relación de convivencia social entre mujeres y hombres desprovista de relaciones de dominación, estigmatización, y sexismo. | Se difundió la convocatoria abiertamente y se realizó la recepción, revisión y trámites de igual manera tanto para hombres como para mujeres. |
| IV. EQUIDAD SOCIAL: Superación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación social basada en roles de género, edad, características físicas, pertenencia étnica, preferencia sexual, origen nacional, práctica religiosa o cualquier otra. | Se incluyó a los habitantes de la demarcación de 4 o más años de edad, respetando su pertenencia étnica, género, edad, credos, preferencias sexuales, características físicas y discapacidades con el propósito de beneficiar a la sociedad de bajos recursos económicos. |
| V. JUSTICIA DISTRIBUTIVA: Obligación de la autoridad a aplicar de manera equitativa los programas sociales, priorizando las necesidades de los grupos en condiciones de pobreza, exclusión y desigualdad social. | Se otorgaron apoyos económicos dándoles prioridad a las personas de bajos recursos. |
| VI. DIVERSIDAD: Reconocimiento de la condición pluricultural del Distrito Federal y de la extraordinaria diversidad social de la ciudad que presupone el reto de construir la igualdad social en el marco de la diferencia de sexos, cultural, de edades, de capacidades, de ámbitos territoriales, de formas de organización y participación ciudadana, de preferencias y de necesidades. | Se dio acceso a los beneficios del programa, así como determinó beneficiarios a los habitantes de la demarcación, sin ningún tipo de desigualdad social. |
| VII. INTEGRALIDAD: Articulación y complementariedad entre cada una de las políticas y programas sociales para el logro de una planeación y ejecución multidimensional que atiendan el conjunto de derechos y necesidades de los ciudadanos. | El programa está vinculado con aquellos que buscan impulsar el bienestar social, como: “Grupos Vulnerables”, “Ayudas Especiales GAM” y “TenGAMos Calidad de Vida”. |
| VIII. TERRITORIALIDAD: Planeación y ejecución de la política social desde un enfoque socio-especial en el que en el ámbito territorial confluyen, se articulan y complementan las diferentes políticas y programas y donde se incorpora la gestión del territorio como componente del Desarrollo Social y de la articulación de este con las políticas de Desarrollo Urbano. | Se planeó y articuló con otros programas que implementó la Delegación Gustavo A. Madero de acuerdo a las necesidades de los habitantes de todas las colonias que conforman dicha demarcación política y con el fin de lograr el desarrollo social de la manera más uniforme posible. |
| IX. EXIGIBILIDAD: Derecho de los habitantes a que, a través de un conjunto de normas y procedimientos, los derechos sociales sean progresivamente exigibles, en el marco de las diferentes políticas y programas y de la disposición presupuestal con que se cuente. | Las personas aspirantes al programa tienen el derecho de solicitar su registro y trámites correspondientes siempre y cuando cumplan con lo señalado en las Reglas de Operación que rigen este programa. |
| X. PARTICIPACIÓN: Derecho de las personas, comunidades y organizaciones para participaren el diseño, seguimiento, aplicación y evaluación de los programas sociales, en el ámbito de los órganos y procedimientos establecidos para ello. | La planeación, el diseño, la instrumentación, el seguimiento, el control y la evaluación del programa son revisadas por diversas organizaciones civiles, sociales, culturales, educativas, empresariales, entre otras, a través del Consejo de Desarrollo Social de la Delegación Gustavo A. Madero. |
| XI. TRANSPARENCIA: La información surgida en todas las etapas del ciclo de las políticas de desarrollo social será pública con las salvedades que establece la normatividad en materia de acceso a la información y con pleno respeto a la privacidad de los datos personales y a la prohibición del uso político-partidista, confesional o comercial de la información. | La forma de acceso al programa social es mediante convocatoria pública a través del portal de Internet de la Delegación Gustavo A. Madero y a la difusión que se hizo en los eventos publicos, además se apegó a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal. |
| XII. EFECTIVIDAD: Obligación de la autoridad de ejecutar los programas sociales de manera austera, con el menor costo administrativo, la mayor celeridad, los mejores resultados e impacto, y con una actitud republicana de vocación de servicio, respeto y reconocimiento de los derechos que profundice el proceso de construcción de ciudadanía de todos los habitantes. | El programa se llevó a cabo de manera austera, con los recursos administrativos mínimos, siempre enfocada al bienestar de los habitantes de la demarcación, el cual tiene un impacto directo en la búsqueda de un derecho indispensable como es el desarrollo humano. |

**III.1.2. Análisis del apego de las reglas de operación a los lineamientos para la elaboración de Reglas de Operación 2015**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Apartado | Nivel de cumplimiento | Justificación |
| Introducción. | Satisfactorio | Su contenido describe los antecedentes del programa, su alineación programática y diagnóstico de la problemática y su contribución a incidir en la solución, además refiere a la población potencial, población objetivo y población beneficiaria, expresada de manera descriptiva. |
| I. Dependencia o Entidad Responsable del Programa. | Satisfactorio | Establece claramente la dependencia y las unidades administrativas y operativas responsables del programa. |
| II. Objetivos y Alcances. | Satisfactorio | Describe de manera puntual los objetivos general y específicos, donde se mencionan los propósitos y estrategias que permitirán alcanzarlos. Asimismo, establece la trascendencia y repercusión del programa social sobre la atención al problema que atiende. |
| III. Metas Físicas. | Satisfactorio | Contiene las metas físicas que se expresan como resultados numéricos, las cuales permiten la interpretación de los resultados obtenidos. |
| IV. Programación Presupuestal. | Satisfactorio | Se indicó el monto total del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2015, de acuerdo a las necesidades y objetivos del programa, así como el monto unitario por persona beneficiaria. |
| V. Requisitos y Procedimientos de Acceso. | Satisfactorio | Contiene los criterios de inclusión de las personas beneficiarias del programa social, la metodología para su identificación, la forma y trámites que debe cubrir los solicitantes para su incorporación al programa. Se estableció claramente los criterios de accesibilidad y de selección por parte de la población beneficiaria. |
| VI. Procedimientos de Instrumentación. | Satisfactorio | Contiene las actividades relacionadas con la operación, supervisión y control del programa, así como el tiempo de ejecución de las mismas y las instancias responsables de su operación. |
| VII. Procedimiento de Queja o Inconformidad. | Satisfactorio | Menciona el derecho que tienen los solicitantes al programa de presentar reclamos e inconformidades al considerar que fueron perjudicados en la aplicación del programa social por una acción u omisión del personal responsable del mismo. Se indican los procesos y medios para interponer las quejas, así como la instancia receptora de las mismas. |
| VIII. Mecanismos de Exigibilidad. | Satisfactorio | Refiere el procedimiento y el mecanismo a través del cual las personas beneficiarias del programa social pueden hacer efectivos sus derechos y exigir el acceso a los servicios garantizados. |
| IX. Mecanismos de Evaluación e Indicadores. | Satisfactorio | Indica la unidad administrativa encargada de realizar la evaluación interna; asimismo refiere que la evaluación se realizará en apego a lo establecido en los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales. |
| X. Formas de Participación Social. | Satisfactorio | Se menciona en el documento que la planeación, el diseño, la instrumentación, el seguimiento, el control y la evaluación del programa social son revisadas por diversas organizaciones civiles, sociales, culturales, educativas, empresariales, entre otras, a través del Consejo de Desarrollo Social de la Delegación Gustavo A. Madero. |
| XI. Articulación con Otros Programas Sociales. | Satisfactorio | El programa social se vincula con otros programas sociales de la misma delegación, esto con la finalidad de fomentar el desarrollo humano y el bienestar social. Los programas a los que se vincula son: “Grupos Vulnerables”, “Ayudas Especiales GAM” y “TenGAMos Calidad de Vida”. |

**III.1.3. Análisis del apego del diseño del programa social a la política de desarrollo social de la Ciudad de México**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Derecho Social (incluyendo referente normativo) | Descripción de la contribución del Programa Social al derecho social | Especificar si fue incorporado en las ROP 2015 |
| Derecho a la protección social. | El apoyo que se otorga a los beneficiarios contribuye a mejorar su condición visual y a que realicen sus actividades cotidianas. | Si |
| Derecho a un nivel de vida adecuado (alimentación, vivienda, agua y vestido). | Se contribuye a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, ya que a través del apoyo otorgado reducen los gastos familiares y tienen la oportunidad de ocupar el ingreso en otros bienes. | Si |
| Derecho a la protección de la familia y la asistencia a ésta. | Amortigua los gastos familiares y permite el aprovechamiento de las oportunidades que pudiera tener otro miembro de la familia. | No |
| Derecho al acceso a la cultura  | Se contribuye a que los beneficiarios no dejen de asistir a sus centros educativos, donde aprenden conocimientos culturales y recreativos, lo que permitirá complementar su desarrollo intelectual y social. | No |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Programa (General, Delegacional, Sectorial y/o Institucional) | Alineación (Eje, Área de oportunidad, Objetivo, Meta y/o Línea de acción) | Justificación (descripción de los elementos que justifican esta alineación) | Especificar si fue incorporado en las ROP 2015 |
| Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018. | Eje 1. Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano.Áreas de oportunidad 1:- Discriminación y Derechos Humanos.Línea de acción 2. | Se pretende aumentar la calidad de vida de las y los habitantes de la Ciudad de México, logrando coadyuvar en el desarrollo humano como un derecho social. | Si |
| Programa General de Desarrollo Delegacional 2012-2015 | Eje: 2. Desarrollo Social y humano.Línea estratégica: 3 Programas sociales para grupos vulnerable. | El objetivo del eje y del programa tiene coincidencia sobre el impulso en los programas sociales orientados a apoyar el otorgamiento y ampliación de los servicios proporcionados por los sistemas de salud, para elevar los niveles de desarrollo humano y profesional de los habitantes de la delegación. | No |

**III.2. Identificación y diagnóstico del problema social atendido por el programa social**

|  |  |
| --- | --- |
| Aspecto | Descripción y datos estadísticos |
| Problema social identificado. | Un problema recurrente en la población maderense es la deficiencia visual y la falta de recursos económicos para la compra de lentes. |
| Población que padece el problema. | En la Delegación Gustavo A. Madero se ubican 1,089,359 personas de 4 o más años de edad, de estos un 53.3 por ciento se encuentran en pobreza y un 11.5por ciento en pobreza extrema. |
| Ubicación geográfica del problema. | Colonias de la Delegación Gustavo A. Madero con bajos recursos económicos. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Fuente | Indicador | Resultados (de ser posible de los últimos tres levantamientos) |
| Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) | Población de 4 o más años de edad por tipo de género. | 1,089,359 habitantes. |
| Padrón de solicitantes 2014 | Población con problemas de agudeza visual. | 1,750 personas. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| En las ROP 2015 se incluyeron los siguientes aspectos: | Valoración | Justificación |
| Descripción del problema social atendido por el Programa Social. | Satisfactoria | Se describe la problemática identificada. |
| Datos Estadísticos del problema social atendido | Satisfactoria | Se indicó la proporción de la población de 4 y más años de edad en situación de pobreza. |
| Identificación de la población que padece la problemática  | Satisfactoria | Se describieron las características de la población con la problemática. |
| Ubicación geográfica del problema  | Satisfactoria | Se indicó el espacio geográfico donde se identificó el problema. |
| Descripción de las causas del problema  | Parcial | Falto precisar las causas que originan el problema en la población. |
| Descripción de los efectos del problema  | Parcial | Faltó indicar de manera puntual los efectos de la problemática. |
| Línea base | Satisfactoria | Se establecieron indicadores para el seguimiento y evaluación. |

**III.3. Cobertura del programa social**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Poblaciones | Descripción | Datos Estadísticos |
| Potencial  | Personas de 4 o más años de edad con problemas visuales y de escasos recursos. | No se dispuso del dato. |
| Objetivo | Personas de 4 o más años de edad con problemas visuales y de escasos recursos programadas para otorgarles el apoyo. | 9,000 personas. |
| Atendida | Personas de 4 o más años de edad con problemas visuales y de escasos recursos que recibieron el apoyo. | No se dispuso del dato. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| En las Reglas de Operación 2015, se incluyeron satisfactoriamente los siguientes aspectos: | Extracto de las ROP 2015 | Valoración | Justificación |
| Población Potencial | Descripción: | Personas de 4 o más años de edad con problemas visuales y de escasos recursos. | Satisfactoria |  |
| Datos Estadísticos: |  | No se incluyó | Faltó incluir el dato sobre la población que padece la problemática. |
| Población Objetivo | Descripción: | Personas de 4 o más años de edad con problemas visuales y de escasos recursos. | Satisfactoria |  |
| Datos Estadísticos: | 9,000 personas. | Satisfactoria |  |
| Población atendida | Descripción: | Personas de 4 o más años de edad con problemas visuales y de escasos recursos. | Satisfactoria |  |
| Datos Estadísticos: |  | No se incluyó | Faltó incluir el dato sobre la población que padece la problemática. |

**III.4. Análisis del Marco Lógico del programa social**

**III.4.1. Árbol del problema**

La problemática que se pretende contrarrestar con la implementación de este programa social es causada por diferentes problemáticas, entre las principales se encuentra la falta de recursos económicos en las familias donde alguno de sus miembros padece de agudeza visual.



**III.4.2. Árbol de objetivos**



**III.4.3. Árbol de acciones**



**III.4.4. Resumen narrativo**

|  |  |
| --- | --- |
| Nivel | Objetivo |
| Fin | Atender a las personas de 4 o más años de edad con problemas de agudeza visual y de escasos recursos. |
| Propósito | Mejorar la visión óptica de las personas que fueron seleccionadas para recibir el apoyo que se otorga a través del programa social. |
| Componentes | Entregar lentes graduados a las personas de 4 o más años de edad con problemas de agudeza visual y de escasos recursos que fueron seleccionados. |
| Actividades | Elaborar el registro y la depuración de las solicitudes recibidas y hacer las gestiones necesarias para adquirir los lentes graduados que se entregaran a los beneficiarios del programa social. |

**III.4.5. Matriz de indicadores del programa social**

|  |  |
| --- | --- |
| Nivel de Objetivo  | **FIN** |
| Objetivo | Atender a las personas de 4 o más años de edad con problemas de agudeza visual y de escasos recursos. |
| Indicador | Personas atendidas que solicitaron el apoyo.  |
| Fórmula de Cálculo | (Número de personas atendidas / número de personas que presentaron solicitud para recibir el apoyo) \*100.  |
| Tipo de Indicador | Eficacia. |
| Unidad de Medida | Persona. |
| Medios de Verificación | Registro de las personas que presentaron solicitud y expedientes integrados. |
| Supuestos | Que exista demanda por parte de la ciudadanía. |

|  |  |
| --- | --- |
| Nivel de Objetivo  | **PROPÓSITO** |
| Objetivo | Mejorar la visión óptica de las personas de 4 o más años de edad con problemas de agudeza visual y de escasos recursosque fueron seleccionadas. |
| Indicador | Personas que recibieron los apoyos del programa social. |
| Fórmula de Cálculo | (Número de personas beneficiadas / número de personas programadas para recibir los apoyos) \*100. |
| Tipo de Indicador | Eficacia. |
| Unidad de Medida | Persona. |
| Medios de Verificación | Base de datos de los beneficiarios del programa social y expedientes integrados. |
| Supuestos | Disposición de las personas beneficiadas para recoger el apoyo otorgado.Que se cuente con la solvencia presupuestaría del programa. |

|  |  |
| --- | --- |
| Nivel de Objetivo  | **COMPONENTE** |
| Objetivo | Entregar lentes graduados a las personas de 4 o más años de edad con problemas de agudeza visual y de escasos recursos que fueron seleccionados. |
| Indicador | Entrega de lentes graduados a los beneficiarios. |
| Fórmula de Cálculo | (Número de lentes graduados entregados / número de lentes graduados programados para su entrega) \*100. |
| Tipo de Indicador | Eficacia. |
| Unidad de Medida | Lente graduado. |
| Medios de Verificación | Base de datos de los beneficiarios del programa social y expedientes integrados. |
| Supuestos | Que exista disposición de los beneficiarios para presentarse a recibir el apoyo del programa.Que se cuente con la solvencia presupuestaría del programa. |

|  |  |
| --- | --- |
| Nivel de Objetivo  | **ACTIVIDADES** |
| Objetivo | Elaborar el registro y la depuración de las solicitudes recibidas y hacer las gestiones necesarias para adquirir los lentes graduados que se entregaran a los beneficiarios del programa social. |
| Indicador | Solicitudes depuradas.Adquisición de los lentes graduados. |
| Fórmula de Cálculo | (Número de solicitudes depuradas / número de solicitudes recibidas) \*100.(Número de lentes graduados adquiridos / número de lentes graduados programados para su entrega) \*100. |
| Tipo de Indicador | Eficacia. |
| Unidad de Medida | Solicitud.Lente graduado. |
| Medios de Verificación | Registro de las solicitudes recibidas y expedientes integrados.Inventario de los lentes graduados adquiridos. |
| Supuestos | Que se cuente con la solvencia presupuestaría del programa. |

**III.4.6. Consistencia interna del programa social (lógica vertical)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Aspecto | Valoración | Propuesta de Modificación |
| Matriz de indicadores 2015 | Matriz de indicadores Propuesta |
| El fin del programa está vinculado a objetivos o metas generales, sectoriales o institucionales. | Parcial | Satisfactorio | Se debe alinear el fin del programa con el objetivo. |
| Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada componente. | Satisfactorio | Satisfactorio |  |
| Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa. | Parcial | Satisfactorio | Se deberánalinear los componentes con el propósito del programa. |
| El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo. | Parcial | Satisfactorio | Se debe puntualizar el propósito del programa. |
| En el propósito la población objetivo está definida con claridad y acotada geográfica o socialmente. | Parcial | Satisfactorio | Se debe definir a la población beneficiada. |
| El propósito es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes. | Parcial | Satisfactorio | Se debe especificar el resultado esperado. |
| El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto y está fuera del ámbito del control del programa. | No se incluyó | Satisfactorio | Información no fue requerida en los lineamientos. |
| El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto y está fuera del ámbito del control del programa. | No se incluyó | Satisfactorio | Información no fue requerida en los lineamientos. |
| Si se mantiene el supuesto se considera que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin. | No se incluyó | Satisfactorio | Información no fue requerida en los lineamientos. |
| Los componentes tienen asociado al menos un supuesto y está fuera del ámbito del control del programa. | No se incluyó | Satisfactorio | Información no fue requerida en los lineamientos. |
| Si se mantienen los supuestos, se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito. | No se incluyó | Satisfactorio | Información no fue requerida en los lineamientos. |
| Las actividades tienen asociado al menos un supuesto y está fuera del ámbito del control del programa. | No se incluyó | Satisfactorio | Información no fue requerida en los lineamientos. |
| Si se mantienen los supuestos, se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes. | No se incluyó | Satisfactorio | Información no fue requerida en los lineamientos. |

**III.4.7. Valoración del diseño y consistencia de los indicadores para el monitoreo del programa social (lógica horizontal)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Aspecto | Valoración | Propuesta de Modificación |
| Matriz de indicadores 2015 | Matriz de indicadores Propuesta |
| Losindicadoresaniveldefinpermitenmonitorearel programayevaluaradecuadamenteellogrodel fin. | No satisfactorio | Satisfactorio | Se deberá replantear el indicador. |
| Losindicadores a nivel de propósitopermiten monitorearelprogramayevaluaradecuadamenteel logrodelpropósito. | No satisfactorio | Satisfactorio | Se deberá replantear el indicador. |
| Los indicadores a niveldecomponentes permiten monitorearelprogramayevaluaradecuadamenteel logrodecadaunodeloscomponentes. | Satisfactorio | Satisfactorio |  |
| Los indicadores a nivel deactividades permiten monitorearelprogramayevaluaradecuadamenteel logrodecadaunadelasactividades. | Satisfactorio | Satisfactorio |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| IndicadoresMatriz2015 | Valoración del diseño | Propuestademodificación |
| A | B | C | D | E | F |  |
| Variación de puntos porcentuales de la cantidad de solicitudes beneficiadas. | Si | Si | Si | No | Si | Si | Las variables del indicador no están alineadas al objetivo. |
| Variación en puntos porcentuales de la cantidad de lentes entregados. | No | Si | Si | No | Si | Si | El nombre del indicador no guarda correspondencia con el objetivo del propósito. |
| Variación en puntos porcentuales de la cantidad de lentes entregados. | Si | Si | Si | Si | Si | Si |  |
| Variación en puntos porcentuales de la cantidad de solicitudes beneficiadas. | Si | Si | Si | No | Si | Si | El nombre del indicador no guarda correspondencia con el objetivo de las actividades. |
| Variación en puntos porcentuales de la cantidad de lentes entregados. | Si | Si | Si | Si | Si | Si |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Indicadores Matriz Propuesta | Valoración del diseño | Propuestademodificación |
| A | B | C | D | E | F |  |
| Personas atendidas que solicitaron el apoyo. | Si | Si | Si | Si | Si | Si |  |
| Personas que recibieron los apoyos del programa social. | Si | Si | Si | Si | Si | Si |  |
| Entrega de lentes graduados a los beneficiarios. | Si | Si | Si | Si | Si | Si |  |
| Solicitudes depuradas. | Si | Si | Si | Si | Si | Si |  |
| Adquisición de los lentes graduados. | Si | Si | Si | Si | Si | Si |  |

**III.4.8.Resultadosdelamatrizdeindicadores2015**

**III.4.9.Análisisdeinvolucrados**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Agente participante | Descripción | Intereses | Cómoespercibidoel problema | Poderdeinfluenciay mandato | Obstáculosa vencer |
| Beneficiarios directos. | Personas de 4 o más años de edad con problemas de agudeza visual y de escasos recursos que viven en la en la Delegación Gustavo A. Madero. | Recibir los lentes graduados para mejorar su óptica visual que le permita realizar sus actividades cotidianas. | Como una afectación directa, ya que en la mayoría de los casos le impide realizar sus actividades cotidianas. | Al recibir el apoyo del programa se siente motivado. | Cumplir con los requisitos que establece el programa social. |
| Beneficiarios indirectos. | Familiares de los beneficiarios del programa. | Disminuir los gastos familiares. | Como una afectación de salud a sus familiares, lo que les impide realizar sus actividades cotidianas. | Muestran agradecimiento y gratitud al recibir el apoyo para sus familiares. | Cumplir con los requisitos que establece el programa social. |

**III.5.Complementariedado coincidenciaconotrosprogramasy accionessociales**

|  |  |
| --- | --- |
| Programao AcciónSocial: | Programa social “Grupos vulnerables”. |
| Quiénlo opera: | Delegación Gustavo A. Madero. |
| Objetivo general: | Disminuir los índices de desigualdad entre los habitantes de la Delegación Gustavo A. Madero. |
| Población objetivo: | Adultos mayores de 60 a 67 años de edad, personas con discapacidad y madres solas con hijos de entre 0 y 4 años de edad, todos en condiciones de pobreza y marginación. |
| Bienesy/oservicios queotorga: | Apoyo económico. |
| Complementariedad o coincidencia: | Coincidencia. |
| Justificación: | Se busca brindar apoyo económico a grupos vulnerables. |

|  |  |
| --- | --- |
| Programao AcciónSocial: | “Ayudas Especiales GAM”. |
| Quiénlo opera: | Delegación Gustavo A. Madero. |
| Objetivo general: | Contribuir con una ayuda económica a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, que viva dentro de la demarcación de la Delegación Gustavo A. Madero, y que por diversas circunstancias no tenga la solvencia económica para desarrollar actividades o atender algunas de sus necesidades, ya sea individuales, familiares o comunitarias; con lo que se pretende elevar el nivel de bienestar y mejorar la calidad de vida de esta población. |
| Población objetivo: | Población en situación de pobreza y vulnerabilidad que viva dentro de la demarcación. |
| Bienesy/oservicios queotorga: | Apoyos económicos. |
| Complementariedad o coincidencia: | Coincidencia. |
| Justificación: | Se pretende repercutir en la comunidad maderense en situación de pobreza y vulnerabilidad, con la necesidad de ayuda económica para desarrollar actividades de carácter educativo, deportivo, cultural, científico y tecnológico; eventos comunitarios; coadyuvar a minimizar los riesgos y estragos producto de alguna contingencia y apoyar para solventar algún tipo de gasto médico especializado. |

|  |  |
| --- | --- |
| Programao AcciónSocial: | “TenGAMos Calidad de Vida”. |
| Quiénlo opera: | Delegación Gustavo A. Madero. |
| Objetivo general: | Aminorar los estragos de las personas con discapacidad y de escasos recursos económicos que vivan en la Delegación Gustavo A. Madero y contribuir a su economía familiar a través de la entrega de apoyos como: aparatos auditivos, sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas. |
| Población objetivo: | Personas con discapacidad y de escasos recursos económicos. |
| Bienesy/oservicios queotorga: | Entrega de apoyo en especie. |
| Complementariedad o coincidencia: | Coincidencia. |
| Justificación: | Se busca fomentar el derecho a la salud y al desarrollo humano. |

**III.6.AnálisisdelacongruenciadelproyectocomoprogramasocialdelaCDMX**

El programa “GAM Ve por ti”, se estableció como un programa social bajo los siguientes argumentos:

- Promueven el cumplimiento de los derechos sociales, ya que fomenta el acceso al desarrollo humano.

- Es un programa de entrega de lentes graduados a las personas de 4 o más años de edad con problemas de agudeza visual y de escasos recursos que residen en la Delegación Gustavo A. Madero.

- Procuran atenuar y combatir problemas de índole de salud, para mejorar las condiciones de vida y de bienestar a las personas que reciben los lentes graduados.

- Se diseñaron reglas de operación, lineamientos generales para su operación, se identificó a la población objetiva y prospectiva de resultados esperados. El programa es susceptible de evaluaciones internas y externas

- Su visión es de corto, mediano y largo plazo.

**IV.CONSTRUCCIÓNDE LALÍNEABASEDELPROGRAMASOCIAL**

**IV.1.Definicióndeobjetivosdecorto,medianoy largoplazodelprogramasocial**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Plazos | Periodo | Efectos |
| Enelproblemay/oderechosocial atendido | Socialesy Culturales | Económicos | Otros |
| Corto | Un año | Mejorar la óptica visual de las personas de 4 o más años de edad con problemas de agudeza visual y de escasos recursos que viven en la en la Delegación Gustavo A. Madero. | Que los beneficiarios realicen sus actividades cotidianas de mejor manera. | Apoyar económicamente a las familias de los beneficiarios en la adquisición de lentes graduados. |  |
| Mediano | Dos años | Propiciar que la agudeza visual de los beneficiarios no aumente. | Propiciar que los beneficiarios desarrollen hábitos de lectura para fortalecer sus conocimientos culturales. | Reducir los gatos económicos para la adquisición de lentes graduados. |  |
| Largo | Tres años | Contribuir a mejorar los niveles de salud visual de la comunidad maderense de escasos recursos económicos. | Mejorar el desarrollo humano de los beneficiarios, a través de la participación en actividades sociales y culturales. | Fortalecer a la economía de las familias de los beneficiarios. |  |

**IV.2. diseño metodológico para la construcción de la línea base**

Se realizará un estudio o diagnóstico de la población objetivo, donde se analizaran las sus características y se determinará su tendencia. Para la aplicación de esta técnica se utilizarán bases de datos y la estadística descriptiva. Además, se aplicarán encuestas con el propósito de establecer un estudio socioeconómico y la percepción que tienen del programa social.

**IV.3. Diseño del Instrumento para la Construcción de la Línea Base**

|  |  |
| --- | --- |
| CategoríadeAnálisis | ReactivosdeInstrumento |
| Diagnóstico. | Volumen y tendencia de la población objetivo.Distribución de la población objetivo por tipo de género.Rangos de edad. |
| Encuesta. | Datos generales del solicitante (nombre, edad y género).Datos del domicilio (calle, número oficial, colonia, código postal y referencias de ubicación).Situación socioeconómica.Percepción de los beneficiarios sobre el programa. |

**IV.4.MétododeAplicacióndelInstrumento**

Para la aplicación de la encuesta se estimara una muestra representativa de la población beneficiaria.

**IV.5.CronogramadeAplicacióny ProcesamientodelaInformación**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Actividad | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
| Búsqueda y consulta de las fuentes bibliográficas. |  |  |  |  |  |  |
| Sistematización de la información. |  |  |  |  |  |  |
| Elaboración del diagnóstico. |  |  |  |  |  |  |
| Diseño de la metodología del muestreo. |  |  |  |  |  |  |
| Aplicación de la encuesta. |  |  |  |  |  |  |
| Elaboración del informe de la encuesta. |  |  |  |  |  |  |

**V. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN INTERNA 2015**

**V.1. Análisis de la evaluación interna 2015**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Apartadosdela EvaluaciónInterna2015 | Nivelde Cumplimiento | Justificación |
| I. Introducción | Satisfactorio |  |
| II.Metodologíade laEvaluación Interna2015. | II.1.DescripcióndelObjetodeEvaluación. | Satisfactorio |  |
| II.2. ÁreaEncargadadelaEvaluación. | Parcial | Faltó la información de los perfiles del personal que evaluó el programa. |
| II.3.MetodologíadelaEvaluación. | Parcial | Faltó indicar la técnica de investigación que se utilizó. |
| II.4.FuentesdeInformación. | No se incluyó | No se incorporó la información de las fuentes de información consultadas. |
| III.Evaluacióndel Diseñodel Programa. | III.1.ConsistenciaNormativay AlineaciónconlaPolíticaSocial. | Parcial | La verificación no se apegó a los criterios establecidos. |
| III.2.ÁrboldelProblema. | No se incluyó | No se incorporó la información. |
| III.3.ÁrboldeObjetivosydeAcciones. | No se incluyó | No se incorporó la información |
| III.4.ResumenNarrativo. | No se incluyó | No se incorporó la información. |
| III.5.MatrizdeIndicadores. | No satisfactorio | La información no cumple con los criterios establecidos. |
| III.6.ConsistenciaInternadelProgramaSocial(LógicaVertical). | No satisfactorio | La información no cumple con los criterios establecidos. |
| III.7.AnálisisdeInvolucradosdelPrograma. | No satisfactorio | La información no cumple con los criterios establecidos. |
| III.8.Complementariedado CoincidenciaconotrosProgramas. | Parcial | Faltó información. |
| III.9.Objetivosde Corto,Medianoy LargoPlazo. | Parcial | Faltó información. |
| IV.Evaluaciónde Coberturay Operación. | IV.1.CoberturadelProgramaSocial. | Satisfactorio |  |
| IV.2.CongruenciadelaOperacióndelProgramaconsudiseño. | No satisfactorio | La información no cumple con los criterios establecidos. |
| IV.3.ValoracióndelosProcesosdelProgramaSocial. | Satisfactorio |  |
| IV.4.SeguimientodelPadróndeBeneficiarioso Derechohabientes. | Parcial | Faltó información. |
| IV.5.MecanismosdeSeguimientodeIndicadores. | Parcial | Faltó información. |
| IV.6.AvancesenRecomendacionesdelaEvaluaciónInterna2014. | No se incluyó | Faltó incorporar la información de este apartado. |
| V. Evaluación de Resultados y Satisfacción. | V.1.PrincipalesResultadosdelPrograma. | No satisfactorio | La información no cumple con los criterios establecidos. |
| V.2.PercepcióndelasPersonasBeneficiariaso Derechohabientes. | No se incluyó | Faltó incorporar la información de este apartado. |
| V.3.FODAdelProgramaSocial. | Satisfactorio | No se incorporó la información de este apartado. |
| VI. Conclusionesy recomendaciones. | VI.1.ConclusionesdelaEvaluaciónInterna. | Parcial | Faltó información. |
| VI.2.EstrategiasdeMejora. | Satisfactorio |  |
| VI.3.CronogramadeInstrumentación. | Satisfactorio |  |
| VII.Referencias documentales. | Satisfactorio |  |

**V.2.Seguimientodelasrecomendacionesdelasevaluacionesinternasanteriores**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Estrategiade mejora | Etapadeimplementación dentrodelprograma | Plazo establecido | Áreade seguimiento | Situacióna junio de2016 | Justificacióny retosenfrentados |
| Plantear con el área de adquisiciones las compras o los contratos de los proveedores en tiempo y forma. | Previo a la implementación. | Corto | La Dirección General de Desarrollo Social. |  |  |

**VI.CONCLUSIONESYESTRATEGIASDEMEJORA**

**VI.1.MatrizFODA**

Fortalezas:

- Se dispone del recurso económico para cumplir con los objetivos y metas del programa.

- Se cuenta con la estructura operativa para la ejecución del programa.

- La información con la que se cuenta está debidamente documentada e integrada en expedientes.

- Se cuenta con un marco de operación el cual quedó establecido en las reglas de operación, que se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México,el 30 de enero de 2015.

Debilidades:

- Demora en la adquisición de los lentes graduados.

- Cargas de trabajo en el área que opera el programa social.

- Falta de difusión del programa hacia la población.

Oportunidades:

- Asignación de más presupuesto a la Delegación para el siguiente ejercicio fiscal.

- Que se capacite al personal del área que opera el programa social.

- Una buena aceptación del programa social por parte de la ciudadanía.

Amenazas:

- Disminución el presupuesto asignado de la Delegación y por ende se tenga que reducir la meta del programa.

- Los padres o tutores y los solicitantes no cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del programa social.

- Que la población requiera lentes de mayor graduación o especiales.

- Que el gobierno federal realice la entrega del mismo apoyo, a través de un programa social similar.

- Se demore la entrega de los lentes graduados por parte del proveedor.

**VI.2.Estrategiasdemejora**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objetivocentraldelproyecto | Fortalezas(Internas) | Debilidades(Internas) |
| Oportunidades(Externas) | - Disposición del recurso económico para cumplir con las metas establecidas.- Disponibilidad del personal para la operación del programa social.- Aceptación del programa social por parte de la población maderense. | - Capacitación del personal que opera el programa social.- Se dé mayor difusión al programa entre la población maderense. |
| Amenazas(Externas) | - Disminución del presupuesto asignado al programa social.- La comunidad pierda la credibilidad en el programa y se desanime a participar. | - Incumplimiento de las metas programadas.- Retazo en la entrega de lentes graduados por parte del proveedor.- Incumplimiento de los requisitos por parte de los solicitantes. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ElementosdelaMatrizFODA retomados | Estrategiademejora propuesta | Etapadeimplementación dentrodelprogramasocial | Efectoesperado |
| Presupuesto asignado al programa. | Elaboración del Programa Operativo Anual con anticipación. | Durante la planeación y diseño del programa. | Se disponga del presupuesto para realizar las requisiciones de los lentes en tiempo. |
| Personal que participa en la operación del programa. | Capacitación del personal. | Durante la planeación y diseño del programa. | Que la operación del programa se lleve a cabo en los tiempos establecidos y se brinde una mejor atención a los solicitantes. |
| Mayor difusión al programa entre la población. | Se difunda con anticipación el programa social y en más medios de comunicación. | Previo y al inicio de la ejecución del programa. | Se incremente la demanda por parte de la población. |
| Disponibilidad de los lentes. | Elaborar oportunamente la licitación para la adquisición de los lentes. | Al inicio de la ejecución del programa. | Se cumplan con las metas y los tiempos establecidos en el programa. |
| Nivel de satisfacción de los beneficiados. | Implementación de encuestas a los beneficiarios. | Durante la entrega de los apoyos. | Contar con información sobre el nivel de aceptación del programa y de atención brindada a los beneficiarios. |

**VI.3.Cronogramadeimplementación**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| EstrategiadeMejora | Plazo | Área(s)deinstrumentación | Área(s)deseguimiento |
| Elaboración del Programa Operativo Anual con anticipación. | Corto | Dirección General de Desarrollo Social (DGDS). | Coordinación de Control y Seguimiento de la DGDS. |
| Capacitación del personal. | Corto | Dirección General de Desarrollo Social. | Coordinación de Control y Seguimiento de la DGDS. |
| Se difunda con anticipación el programa social y en más medios de comunicación. | Corto | Dirección General de Desarrollo Social. | Coordinación de Control y Seguimiento de la DGDS. |
| Elaborar oportunamente la licitación para la adquisición de los lentes. | Corto | Dirección General de Desarrollo Social. | Coordinación de Control y Seguimiento de la DGDS. |
| Implementación de encuestas a los beneficiarios. | Corto | Dirección General de Desarrollo Social. | Coordinación de Control y Seguimiento de la DGDS. |

**VII.REFERENCIASDOCUMENTALES**

- Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal.

- Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

- Programa General de Desarrollo Delegacional de Gustavo A. Madero 2012-2015.

- Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social a cargo de la Delegación Gustavo A. Madero para el Ejercicio Fiscal 2015.

- Lineamientos para elaborar Reglas de Operación de Programas Sociales 2015.

- Lineamientos para la Evaluación Interna 2015 de los Programas Sociales del Distrito Federal operados en 2014.

- Lineamientos para la Evaluación Interna 2016 de los Programas Sociales de la Ciudad de México.

- Informe de la Evaluación Interna 2015 del Programa “GAM Ve por ti 2014”.

- Alvira Francisco, 1997. Metodología de la evaluación de programas: un enfoque práctico. Editorial LUMEN.

- TomásMiklos, 1998. Criterios básicos de planeación. Instituto Federal Electoral.